



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,  
 EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,  
 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace notorio que al bachiller Señor

**STALIN ALBERTO CASTILLO MARCHAN**

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1104346604; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **QUIMICO BIOLÓGICAS**, modalidad Presencial, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**, en la especialidad de **QUIMICO BIOLÓGICAS**, el día 20 de marzo del 2015, en fe de lo cual se expide el presente título de:

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**

en la especialidad de:

**QUIMICO BIOLÓGICAS**

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

Dado en Loja, a 27 de marzo del 2015

Dr. César León Aguirre, Mg. Sc.  
 DIRECTOR ENCARGADO DEL AREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

Dr. Vicente C. Analuiza León  
 SECRETARIO-ABOGADO

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja

REFRENDADO EN LOJA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2015.- REGISTRO Nro. 34316

Dr. Gustavo Villacís Rivas, Mg. Sc.  
 RECTOR

Dr. Ernesto Roldán Jara  
 SECRETARIO GENERAL



Nº 036170

